



**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS, DEPARTAMENTO DEL
META**

CERTIFICA:

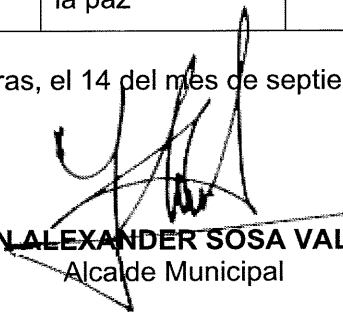
Que el proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS”**, identificado con código BPIN **20211301011791** contribuye a la implementación del punto 1, pilar **“Reforma Rural Integral”** y estrategia **“Desarrollo social: Vivienda Y Agua Potable”** conculda con el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a través de **“Realizar estudios, diseños y construcción de sistemas de tratamientos de aguas residuales para las viviendas rurales dispersas, en donde se contemplen las variables de enfoque diferencial y de género, población vulnerable y víctimas, preservando y conservando el ambiente para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias del área rural del Municipio de Puerto Lleras, Meta.”** con código No. 750450292235, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural del municipio.

MARCO ESTRATÉGICO DEL PMI			
Punto	Pilar	Estrategia	Fuente
1	Reforma Rural Integral	Desarrollo social: Vivienda Y Agua Potable	Asignación para la paz

En concordancia con la Política Transversal de Paz y Postconflicto en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP-SGR), el proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS”**, identificado con código BPIN **20211301011791**, focaliza los recursos que lo financian, de la siguiente manera:

POLÍTICA DE POSTCONFLICTO				
Punto	Categoría	Fuente	Aplica	Recursos
1	Desarrollo social: Vivienda Y Agua Potable	Asignación para la paz	Si	\$ 7,433,441,433.00

Dado en el municipio de Puerto Lleras, el 14 del mes de septiembre de 2025.


JEISON ALEXANDER SOSA VALENCIA
Alcalde Municipal

Aprobó: Yein Leandro Medina Muñoz / secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Revisó: Proyecto: Miguel Muñoz / Profesional de Apoyo

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 312 5037365

planeacion@puertolleras-meta.gov.co

 @AlcPuertoLleras

